

Señor (a)
Representante Legal (o a quien haga sus veces)
APII SAS
BOGOTÁ, D.C.

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **AUTO No. 2818 DEL 11 DE
NOVIEMBRE DE 2022**
Expediente No. **1-2020-21411**

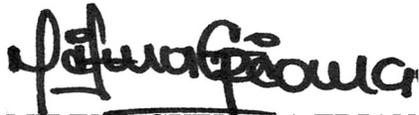
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del (la): **AUTO No. 2818 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **22 de FEBRERO de 2023** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **01 DE MARZO de 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **02 de MARZO de 2022**.

CORRER TRASLADO del presente Auto de Apertura de Investigación a APII S.A.S. identificada con el Nit 901.164.440 — 1 sin Matricula de Arrendador, para que rinda las explicaciones que considere necesarias, ejerza su Derecho a la Defensa y soliciten las pruebas que pretenda hacer valer dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación del presente Auto, directamente o por medio de apoderado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Diego Felipe Lopez – Contratista SIVCV
Revisó: María Villota – Contratista -SIVCV